

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 22 de Mayo de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 997.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

ANUNCIO

La liquidación verdadera y más barata es la de la calle de S. Francisco, número 23, *El Toison*; hasta fin de mes permanecerá abierta, y al derroche se están liquidando todas las existencias. Aprovecharse hasta fin de mes nada más. 4

El «Mes de Junio»

consagrado al Sagrado Corazon de Jesus. Se vende en la Librería Católica, Puente, 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—Sta. Rita de Casia, santa Quiteria, san Indalecio y santa Julia.

LA VERDAD

Santander 22 de Mayo de 1886.

LO QUE ES UN ENVIDIOSO.

Entre las muchas y muy diferentes miserias que afligen á la pobre humanidad, muy pocas, ninguna acaso, sea tan repugnante, tan vil, ni tan mezquina como esta de la envidia.

Cuando el hombre se deja dominar del dolor y de la tristeza, al ver la dicha ó dichas de que disfrutaban nuestros semejantes, no porque nuestro bienestar sufra detrimento alguno en la posesion con que el vecino disfruta de las suyas, sino por carecer nosotros de alma noble y generosa para verlo con grata resignacion, ese hombre en tal estado nos presenta con luminosa claridad los rasgos característicos de un vicio tan comun y detestable.

El origen inmediato de este desordenado sentimiento es la vanidad, tiene enlace íntimo con la soberbia, y vive en estrecho matrimonio con los otros pecados capitales.

Por ley de la humana naturaleza acontece que miremos con malos ojos aquellas cosas que se oponen más ó ménos á las que nosotros amamos apasionadamente. Y tambien sucede por idéntica ley de la naturaleza humana, que las bellas cualidades de la santidad, de la ciencia, del mérito y de la virtud atraigan hácia sí las miradas de todos

los mortales. De aquí recibe su primer impulso el sentimiento injusto de los unos, por tener que vivir envueltos en la oscuridad causada por el brillo de los astros.

El envidioso se parece en algo á ciertos gusanillos que brillan únicamente entre las sombras de la noche, y pretende, á fin de figurar solo y sin rival, que los demás queden sepultados en el olvido más completo.

En cuatro grupos podemos dividir á los sujetos más conspicuos de esta odiosa raza. Aquellos que, favorecidos de la fortuna hasta el colmo de la medida, ocupan los primeros puestos del honor y de la gloria, pertenecen al primero, pues ellos, colocados á tan grande altura, se han formado el juicio de que todo se les debe, y si alguno llega, no decimos á superarlos, á igualarlos solamente, en este solo hecho pretenden ver la injuria más detestable.

Al segundo grupo pertenecen los que, entrados ya en años, temiendo que los jóvenes oscurezcan el lustre de su nombre ó que las acciones con que ellos eclipsaron la fama de sus mayores sean eclipsadas á la vez por el renombre de sus hijos, miran á estos con malos ojos y no pueden tener bien con ellos.

Los que, sin poseer más luces que las comunes y adocenadas, quieren ser tenidos como sábios y ponen su afán todo en que la ciencia verdadera pase plaza de ignorancia, á fin de brillar ellos como el sol en el sistema planetario; estos tales pertenecen al tercer grupo. El ingenio verdadero nada vale para cuantos imaginaron sobresalir por este medio.

Por último del cuarto grupo son los de ánimo mezquino y apocado quienes, no pudiendo imitar las acciones ilustres y gloriosas de la virtud y santidad, intentan derribar á los otros de la altura á que han llegado á fuerza de sacrificios; condicion exclusiva de la envidia que, no puede tener asiento como no sea en pechos miserables y menguados; á diferencia de la emulacion, honesta, prenda que seescita con el ejemplo de los otros, no para robarles su esplendor, sino para subir á la misma altura y disfrutar de los mismos bienes de que disfrutaban los demás.

Ninguna duda cabe que la envidia es un

vicio capital, fecundo gérmen de muchos pecados y peste maldita que ahoga en la sociedad el fruto de las acciones más ilustres y gloriosas. ¡Como que la envidia de Lucifer sembró por el mundo luto y muerte y los infinitos males que afligen á la humanidad! ¡Como que la envidia de Cain produjo el fratricidio contra Abel y la envidia de los judíos puso en un patíbulo al Salvador del mundo!

El envidioso es como una bestia enfurecida que despedaza á sus parientes, á su patria, á los ciudadanos beneméritos, la religion y cuanto por delante se le ponga. Siiente que los súbditos sean fieles á los que mandan; desea el esterminio de las personas más útiles y necesarias, rebaja cuanto puede el mérito de los que obran bien; intenta oscurecer el brillo de los esfuerzos heroicos y no descansa hasta dejarlos al nivel de aquellos otros que no valen para atraer las miradas de ningun mortal.

Su lengua, goteando mortal veneno, mancha todas las acciones buenas que otros hacen y su imaginacion es siempre fecunda y rica en hallar medios, los mas torcidos y villanos, para explicarlas á gusto suyo. Será la intencion mas pura el norte que guió los pasos del hombre de bien; para el envidioso ha de ser un fin perverso: será la gloria de Dios en las obras del justo; para el envidioso ha de ser la hipocresia: será la salvacion de la patria en los peligros que afronta el héroe; para el envidioso no deja de ser una ambicion desmedida; será el cumplimiento de su deber la honradez del funcionario público; para el envidioso no es mas que el medro personal.

Si alguna vez se le pregunta la razon de su conducta, responderá desde luego que le mueve á obrar así su amor por la justicia; y que en él la equidad y rectitud pesan tanto que no pueden sufrir con ánimo tranquilo se tributen elogios á los indignos ni que se favorezca á sujetos nulos é incapaces.

El envidioso crece, ensancha, goza con la desgracia ajena y en el infortunio de sus semejantes encuentra para sí el estado mas dichoso. Mas por el contrario, cuando el vecino prospera y recoge en buena suerte el fruto de sus virtudes, el morbo vicio le condena á vivir muriendo y extraño hu-

mor circula por sus huesos y consume sus entrañas miserables.

Concluiremos este artículo transcribiendo algunos rasgos del retrato que un poeta gentil hizo acerca de la envidia. «En su rostro, dice, está sentada la palidez, y en su cuerpo toda la flacura: nunca mira de frente; de lívida herrumbre están cubiertos sus dientes, hiel rebosa su pecho, veneno destila su lengua; jamás se rie sino cuando le provoca la desgracia ajena....»

Y lo peor es que la triste realidad no desmiente las propiedades del retrato.

Pisto político

Penas, desencantos, indiferencias y algunas que otras alegrías es todo lo que ha producido el nacimiento del hijo póstumo de D. Alfonso de Borbon y de doña María Cristina de Hapsburgo.

Pena y desencanto en los que esperaban realizar fusiones irrealizables con matrimonios imposibles; indiferencia en la inmensa mayoría de los españoles, alegría en los que con razon ó sin ella esperan lluvias de ascensos, chaparrones de condecoraciones, tempestades de gracias en forma de credenciales, cintajos y quincallería.

Así que no es extraño escuchar en estos dias diálogos como los siguientes:

—¿Ha visto V?

—¿Qué?

—El chico.

—¿Qué chico?

—Pues el vástago,

—¡Ah!....

—Todos nuestros propósitos y todos nuestros trabajos han venido al suelo.

—Sí, todos.

—¿Qué pena!

—¿Qué dolor!

—En fin, paciencia; voy á ver á Cánovas que está desesperado.

—Y yo á Pidal que está inconsolable.

En una taberna dos hombres con el sombrero caido sobre las cejas á guisa de conspiradores hablan de este modo:

—Chico tenemos.

—Pues echemos otro de buen vino á la salud de la república.

—¿Crees tú?...

—485—

Haciendo rugir por todas partes el himno de guerra, electrizaron la Francia cuya juventud, siempre belicosa, siempre ávida de gloria y ébria de entusiasmo, saltaba de animacion palpitando de gozo y audacia. Seiscientos mil soldados agrupados al derredor de sus banderas ansiaban el combate, y detrás de ellos habia cuatro millones de guardias nacionales animándoles y sosteniendo sus bríos... Pues bien; cuando aquel gobierno se volvió á la cabeza de tantos valientes, temió hacer miedo á sus enemigos, encerró los ejércitos y puso los cañones bajo llave.

Luis Felipe pudo hallar en la edad escusa para sus debilidades. Pero la pusilanimidad de la república parecia una irrecusable prueba de la debilidad é impotencia del pueblo más grande del mundo.

El gobierno podia elegir entre dos caminos: ó seguir el que le dejara trazado la convencion y marchar osadamente contra todos los potentados, ó adoptar la desleal é hipócrita conducta de Luis XVI; tender francamente la mano á los pueblos escudándose entre los pliegues de nuestras ban-

—484—

por boca de sus mismos iguales y concurrentes.

Consistiera en falta de habilidad ó en verdadera virtud, es preciso convenir en que el gobierno provisional fué honrado y justo; y quizás sea esa la única gloria suya, lo único que merece alabanzas. Llevado al poder por el oleaje popular en medio de dificultades sin número, careció de energía, vaciló siempre hasta el último momento, no supo dominar los acontecimientos, ni sacar partido de ellos.

Los miembros de aquel gobierno no estaban unidos por la comunidad de miras. Cuando era tiempo de obrar sin deliberar, gastaban el tiempo de las sesiones en disputas inútiles. Cada cual presentaba su dictámen, y ni tenia bastante elocuencia para hacerlo adoptar, ni bastante abnegacion para retirarlo cuando lo veia desechado.

Su política exterior fué un tejido de retos pueriles y de pueriles cobardías. Alzaron la voz para decir alto lo que solo en voz baja debia decirse: Sublevaron las naciones á nombre de la libertad y dejaron por miedo en la estacada á los que confiaron en su palabra y querian su independencia.

—481—

legio poco numeroso, sometido á toda clase de seducciones y prestigios, no hubiera él podido luchar contra sus rivales. En el departamento no tenia ni parientes ni amigos, ni bienes de fortuna: todo cuanto podia oponer en la lucha era su fama de novelista, y de consiguiente la derrota era segura.

Pero desde que el pueblo entero era convocado, todas estas desigualdades quedaban borradas. El poder de una familia, siempre muy circunscrito, espira en los límites de un canton. M. Baugé, personalmente desconocido á la masa de la poblacion como los demás candidatos, tenia sobre estos la gran ventaja de su gloria literaria y demagógica, y la inclinacion de las turbas á correr en pos de todo lo que mete ruido.

El sufragio universal se funda en un principio justo. Supuesto que todos los ciudadanos tienen que sobrellevar partes de las cargas públicas, contribuciones, quintas, subsidios, razon es que tambien sean todos llamados á tomar una parte de la

LOS AMIGOS DEL PUEBLO.—T. II. 80

—Vaya si lo creo.
 —Pues bebamos y á trabajar cada uno en seguida en el puesto que tiene señalado.
 —¿Dónde trabajas?
 —En el cuartel de...
 —Y yo en el ministerio de...

Apuraron estos dos hombres el chico de vino que les habian servido y echaron cada uno por su lado revelando por sus trajos y por la piqueta que llevaban al hombro que eran albañiles.

En un café sostienen dos sietemesinos la siguiente conversacion:

—Ya era hora...
 —Antes de los nueve meses no podia ser.
 —No me refiero á eso, sino á nuestros ascensos.

—Es verdad, ya era hora.
 —¿Qué dicha para España!
 —Dí para nosotros, y estarás en lo cierto.

—Claro es que nosotros somos los agraciados en primer término; pero, ¿quién dudará de que España será grande, respetada y temida en lo sucesivo? ¿Tener un rey joven, vigoroso, esforzado, que llevará como Cisneros nuestro pendon al Africa, nuestras leyes á Europa, nuestra civilizacion á América, nuestra lengua al Asia y á la Océania nuestra literatura!

—¡Magnífico como se te conoce que eres periodista ministerial.

—Sí; un rey que, llámese Alfonso, Fernando, Leon, Isidro, Benito ó Pedro, inmortalizará su nombre con sus hazañas, y la bandera castellana flameará triunfante por toda la redondez de la tierra, y como Felipe II, á quien nuestro rey dejará en mantillas, podrá decir el nieto de doña Isabel de Borbon; el sol no se pone en mis dominios.

—¡Bravo!... Y dime; ¿qué aumento tendremos de sueldo? por que esto es lo mas importante.

—No puedo asegurarlo, pero ven conmigo á ver á don Venancio y él nos sacará de dudas.

Vamos:
 —¡Viva Alfonso XIII!
 —¡Viva Fernando VIII!
 —¡Viva Leon!... ¿qué Leon será este?
 —Leon I.

—Pues ¿y el de Castilla?
 —Esos son otros Lopez.

Y los dos chupópteros abandonaron el café con aire marcial dirigiendo sus pasos hácia la Puerta del Sol.

Los diálogos anteriores son copia exacta de los que hemos oido estos dias.

Pero preguntamos ahora.
 ¿Y la nacion qué piensa del nacimiento del hijo póstumo de D. Alfonso?

Pues cree que el nacimiento de este príncipe prolonga la regencia cuatro ó cinco años más de lo que hubiera durado habiendo venido al mundo una niña, y que este nuevo plazo viene á favorecer á los cons-

piradores, á aumentar las discordias entre los levantiscos, á prolongar la agonía del comercio y la industria, á multiplicar la intranquilidad moral, y á aumentar el despilfarro de la Hacienda por la necesidad absoluta que tiene el gobierno de acallar con sueldos y gracias á amigos y enemigos.

Todo esto y algo más que hemos oido y callamos cree la nacion que ha venido á regalarle el nacimiento del pobre niño que llora en dorada cuna y en torno de la cual se agitan los ambiciosos y rugen sordamente las pasiones, sin que el huérfano pueda contar con otro cariño desinteresado que el de su madre, viuda desamparada y sola, sin conocimiento de lo que es el pueblo español, hoy aconsejada por Sagasta, mañana por Cánovas, espíritus apasionados el uno y el otro y que solo ven las cosas por el prisma de sus intereses propios y nunca por el del general.

¡Pobre España!
 ¡Pobre huérfano!
 ¡Pobre viuda!

Correspondencia

Sr. Director de LA VERDAD.

Marron 18 de Mayo de 1886.

Muy señor mio: Por el último comunicado del Sr. Lazbal veo que este ha hecho un progreso, pues por tal se debe tener el que cada cual ocupe su puesto, y el que él se ha elegido supongo ha de ser por no reer corresponderle otro como escritor público.

Ha cambiado la pluma de articulista, título que se dió en su primer comunicado, por la de gacetillero. Solo que queriendo ser gracioso rebasa, segun dicen, la línea. Lo cierto es que los gacetilleros suelen hacer reir, y este lo que inspira es lástima y compasion. Necesario ha sido que sonaran en mi última carta las palabras *torneos, bravucon y pinchazo* para hacerle despertar la vena de gacetillero, que estaba adormecida y sin salir del marasmo intelectual en que se hallaba, hasta el punto de no caer en la cuenta que los libre-pensadores han sido lidiados desde mi primera, saltando ahora de improviso al redondel (todo por imitacion, porque originalidad no hay que buscarla), para hacer como que lidia, pero con tan mala suerte que no le sale ninguna bien, y la rechifla es general.

Mas el libre pensador es tan poco apesadumbrado, que no se teme deje de volver á la lidia aunque se quede la plaza sin espectadores, que no quieran presenciar sus tumbos y cojidas, siempre desagradables. Es de los que muerden pronto el anzuelo y se lo lleva á donde se quiere; me place esto por lo de libre-pensador: por lo demás, no queriendo volver á cosas más serias como las que sobre Dios, religion, cultura europea, congresos de sábios y puntos de historia indicaba en sus comunicados, y de las que empecé á ocuparme en mi anterior, prosiguiendo en esta ordenadamente.

Continúo, pues, los asuntos pendientes:
 A la vuelta de Ampuero, en donde me habian proporcionado *La Voz Montañesa* que insertaba el artículo de que trato, quise leerle mientras recorría el solitario trayecto que separa aquella villa de mi casa de Marron, cuando, no bien habia puesto los piés en el magnífico puente tendido sobre el Ason, leí que el autor hablaba de no sé qué fantasma que estaba tras de mí ó á mi lado, y creyendo fuera verdad, volví rápidamente la cara

con ánimo resuelto de cogerle por los piés y zambullirle bonitamente en el agua, como el viejo de celebrada zarzuela hizo en caso semejante para librarse de tan molesto huésped como era aquel fantasma de militar, que no le dejaba ni á sol ni á sombra, como suele decirse; pero ¡quién no hallé sino mi sombra (era una tar de de sol) y juzgué entonces que todo habia sido creacion de la desregrada imaginacion del libre-pensador representante de los tales en Laredo, quien, en acordándose, que se acuerda, de la corona de gloria que el pueblo de Ampuero supo ganar en digna y majestuosa manifestacion contra actos de algunos libre-pensadores, obligándoles á llevar corridos las manos á la cabeza por querer mostrarse algun tanto presuntuosos, se alborota de tal suerte, que se le antojan duendes, embotando doquiera sus bien templadas armas, como á D. Quijote vestiglos y malandrines impedian dar cima y felice remate á las fazañas y proezas que intentaba.

Esto no me estraña, pues la impiedad, como vieja, segun dijo el P. Cobos, chochea, y los espíritus fuertes que rebosan en aquella, no creerán ¡eso no! en el verdadero Dios y religion verdadera, en el Dios vivo personal que pena y castiga los crímenes y pecados (ahí duele), en la religion y moral, que no tolera vicios, maldice las torpezas, pone freno á las pasiones, pero en cambio se les vé crear en niñerías, ser supersticiosos, usar de mesas giratorias, evocar espíritus, tener misteriosos conventículos ellos, que niegan los misterios, entrar en sociedades tenebrosas los que se dicen hijos de la luz, poner su libertad en manos tupidamente veladas los que se llaman libres y su dignidad por el suelo con pases y posturas ridículas. No van al templo, pero acuden á la lógia; no se postran ante los altares, pero sí ante los ídolos de barro; no invocan á los santos, pero no desdeñan la memoria de Víctor Hugo, Gambetta ú otro impio cualquiera, segun recien te ejemplo. ¡Y que vengau los libre-pensadores á hablarnos de cultura europea y congresos de sábios!... Buena cultura y buenos sábios, la cultura y sábios racionalistas que tiene sumidos en la ignorancia y embrutecimiento á millares de seres humanos, que ya se hallan en las profundidades de las minas en completo abandono de instruccion moral y religiosa, cual si vivieran en los abrasados desiertos del Africa, atenta solo á la decantada cultura y civilizacion á las toneladas de carbon que produce; ya sujetos como piñones á la máquina de las grandes fábricas manufactureras, que consumen su existencia y materializan su espíritu, que ninguno, sino es la Iglesia, cuando no se la impide, trata de cultivar é instruir para que lleguen á ser buenos cristianos y honrados trabajadores.

La cultura de que se hace eco el articulista con sus congresos de sábios atentos á estudiar y aplicar los problemas económico-político-sociales tiene mucho parecido con lo del bajo imperio y romanos entiempos de su decadencia y podredumbre. Por eso fueron barridos por la jcomitarra mahometana y bárbaros de las selvas, como estos se encuentran amenazados de serlo por los salvajes de las ciudades, que esperan el momento oportuno de caer sobre la presa que ansian devorar.

Vaya una cultura la cultura europea, que tiene arma al brazo tres millones de hombres, florida juventud arrancada á la agricultura, la más moral, la más saludable y fecunda de las industrias, gastando para manutencion de aquellos los dos quintas partes de los presupuestos nacionales. Griten que este es el reinado de la razon y de la justicia, que los hechos como los números, se encargan de responder sin réplica, que lo es de la fuerza bruta, empezando por la panacea de los parlamentos, que tambien cuentan, no las razones, sino el número, que lo mismo puede ser

fuerza de razon que razon de fuerza. Pero los congresos de sábios... Los congresos de racionalistas han servido para producir estos hechos y la tempestad que á meaza.

(Se concluirá.)

PROCESO GALEOTE.

Escrito de conclusiones, formulado por el representante del ministerio público

El fiscal de S. M. dice: que ha examinado esta causa con la escrupulosa atencion que su importancia requiere, y por el resultado que ahora ofrece, procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 650 de la ley de Enjuiciamiento criminal, á calificar los hechos que en este proceso han dado lugar, formulando al efecto las siguientes conclusiones:

1.ª Aunque el hecho criminal que ha dado origen á la formacion de esta causa, por su gravedad y su clara comprobacion, puede relacionarse en breves palabras, entiendo el fiscal que su gravedad y resonancia aconsejan como conveniente dar idea, aunque breve, de los antecedentes de mas interés, que ponen de relieve, tanto la personalidad del procesado, como la naturaleza y tenaz preparacion del delito.

El presbítero D. Cayetano Galeote y Cortés de 47 años de edad, hace unos seis años vino á residir á Madrid despues de una existencia agitada, y acerca de la cual nada dice el fiscal porque ni le interesa para el objeto de esta causa, ni acerca de ese período de su vida que ni ha querido buscar pruebas, datos ni comprobacion de ninguna especie. Al venir á esta ciudad donde sea dicho de paso, hay datos suficientes para juzgar que no observaba conducta tan moderada y severa como comprendia al sagrado carácter de que estaba investido, buscó colocacion adecuada á sus funciones sacerdotales, que le permitiera atender á los gastos de su subsistencia, siempre la encontró tan ventajosa como su profesion y ministerio podia apetecer, á pesar de su genio violento, inquieto y levantisco, acomodado á sufrir estrecheces, y ménos á soportar sujecion á ninguna clase de obediencia y disciplina, le hizo abandonar, unas veces la posesion adquirida, por otras de mayores rendimientos, renunciar con insistencia las que, á su pesar, no llenaban las condiciones que su capricho y pasiones, único criterio moral de todos sus actos le indicaban como término y logro legítimos de sus aspiraciones.

Encontró colocacion, primero, en la capilla del Cristo de San Ginés, donde tenia una retribuida con el estipendio de ocho reales sirvió quince ó veinte dias, y pasó á la iglesia de la Encarnacion, por gestiones del presbítero Manuel Carús, donde la misa le producía reales. Estuvo allí un año. Solicitó, y despues, pasar á la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, donde aun eran mayores las utilidades, pues tenia 14 reales por la misa, y tres más por asistencia. Allí continuó, al principio, sin dificultades, hasta que á fin del año me empezó á manifestarse resentido con el autor de dicha capilla, D. Nicolás Vizcaino, suponer que éste le desairaba, no contestando sus saludos, tratándole con desvío y aspereza. Desde este momento empieza á manifestarse actos notorios y debidamente comprobados de falta, pertinaz y fria preparacion del horrible delito objeto de este proceso, y á esos actos dedicar el fiscal algunas palabras, sin olvidar el índole especial del actual sistema procesal, en donde se ordena el art. 650 de la ley de juicio criminal.

Los supuestos agravios inferidos á

soberanía nacional y á escoger á los que deban ejercerla.

Pero el sufragio universal no puede ser jamás la expresion de la voluntad del pueblo, mientras el gobierno intervenga en las elecciones. Desde que éste pone en campaña el innumerable ejército de sus agentes, y el elector va á las urnas hostigado por continuas presiones, el voto ni es sincero, ni es libre, y la eleccion no representa la voluntad del pueblo.

Esas batidas electorales que hoy se organizan con estrépito á la luz del dia y con descarado alarde, hacen buenas todas las trampas é hipocresías de las elecciones de los pasados tiempos, que eran sin duda ficticias como las actuales, pero que á lo menos renóian cierto tributo al pudor con lo oculto de sus maniobras fraudulentas.

Estais seguro, como decís, de la simpatía de las elecciones? Entonces, á qué viene el fatigarse en conquistarla? Los públicos esfuerzos del combate desacreditan mucho la victoria, la cual siempre se atribuye al número y fuerza de los resortes puestos en juego, y no á vuestra popularidad

Y muchos hombres que de buen grado os darian su voto, callan se abstienen por delicadeza, si es que no votan contra vosotros por amor á la independencia.

Para que el sufragio universal imponga, es menester que sea respetado.

El labrador que pasa la vida en el campo, el obrero encerrado en su taller, el comerciante y a mayor oía de los electores, jamás conocenal hombre que eligen; de consiguiente, votan á ciegas.

Pero todos ellos conocen á diez ó doce vecinos suyos; si tuvieran que escoger uno para confiarle un mandato, de seguro que se fijarian en el que á su juicio fuera el más honrado, inteligente y capaz de cumplirlo.

Estos diez vecinos forrarian, pues, un primer grupo de electores ilustrados y libres. Aquel á quien estos nombraran, muy pronto y sin trabajo sabria distinguir, entre los propuestos por otras nueve decurias, al más digno de ser elegido. Así, de grado en grado, y de eleccion en eleccion, sin que la intriga y la corrupcion fueran posibles, los diputados serian gloriosamente proclamados

deras, ó bien censuránolos en público, amparados en secreto suministránolos socorros para proporcionarles el triunfo.

El primer medio era más digno de la Francia; el segundo era más seguro; pero el gobierno queria tener voluntad; sin embargo, que como a aquel de circunstancias las más felices y favorables al buen éxito!

En 1793 la Francia, único pueblo poseedor de la fiebre de la libertad, aparecia en medio de Europa sumida en el sueño de vetustas servidumbres, cual vacante metida entre graves y poderosas matronas... Y no obstante, á pesar de haberse rodeado de aliados, ni fuerza, ni riqueza, y de haberse devorada por el cáncer de la guerra civil, triunfó el seno, hizo frente á todo el mundo vencedor en todas partes.

En 1848 con una Francia unida y poderosa, fuerte, rica, bien descansada con treinta años de paz impacientemente soportada; con todos los pueblos, húngaros, polacos, italianos, alemanes y hasta los rusos tenían puesto el gobierno provisional todas sus esperanzas,

por D. N. tuvieron j. gitimo, y trasparente de rector, de la congre men y gob. rencia la m. que escribi. Gas Vizcain. Prenisible á la referen se celebró que era in. imposible crito á d. Lejos de de la autor ra ordenar lo habia re. un resisti. dose agrav. nor, empe. cesis, por mendacion su anciano compañía, porta poco maba su h. Ha teni. mancillado cordatal, v. honor; que gira dentro racion pue. crimen; pe. esa palabra. torpes amb. bellías con. é inmereci. El hono. pias mani. capilla del. si esto no. independiente. cotidiano el á su cap. Ofendí. del Cris. contra la v. Pero como. aquel pue. tajaz, emp. y solitud. siguiente a. fué acord. empezaron. des, llegar. de Abril, No pud. lado de est. nentes y á. Pero á pes. dencia de. naturalme. dad y dec. petuosas i. que á la j. dad que á. cuidó siem. ese extrav. decoroso. cesidades. cion honr. ciones del. mente ult. porque su. ver á la c. mia más i. otro desti. La len. tos antec. y la perva. debian pr. explosion. preñada d. comunica. seje al pr. decir, co. leoa. El. contra la. to su inst. la mañan. mente su. Vé qu. causa y e. depravad. Sabe que. debe cele. vez prim. lemmes o. leote con. trada del. anticipac. confiado. la calle d. con hábi. la espald. aun se le. ron al p. mortales. falleció. y cuarto.

por D. Nicolás Vizcaino, tan supuestos, que no tuvieron jamás el menor fundamento serio y legítimo, y acaso tan solo el deseo, por demás transparente de Galeote, de sustituirle en el cargo de rector, que desempeñaba aquel por acuerdo de la congregación, á la que pertenecía el régimen y gobierno de dicho templo, y á la que me- nudo de dicha congregación, fueron causa de la más absoluta confianza, y fueron causa de que escribiera á éste pidiéndole explicaciones y que llegara á insultarle y amenazarle. D. Nico- que llegara á insultarle y amenazarle. D. Nico- que llegara á insultarle y amenazarle. D. Nico-

Lejos de someterse Galeote á esta decisión de la autoridad, única competente y legítima pa- ra ordenar su separación como lo había sido, y lo había reconocido para hacer su nombramiento, no resistió en lo posible su remoción, y juzgán- dose agraviado y ofendido, y lastimado en su ho- nor, empezó á pedir al señor obispo de esta dió- cesis, por medio de cartas, memoriales y reco- mendaciones, en las que hizo intervenir hasta á su anciano padre y á la mujer que vivía en su compañía, ó Galeote en la de ella, que esto im- porta poco, que diera satisfacción á lo que él llama- ba su honor ofendido.

Ha tenido Galeote la triste suerte de haberlo mancillado todo: ley, respetos, moral, órden sa- cerdotal, virtudes cristianas hasta el nombre de honor; que es sentimiento puro y honrado cuando gira dentro de la esfera de lo lícito; cuya exa- geración puede llevar hasta el extravío ó hasta el crimen; pero que no puede invocar quien, con esa palabra intenta encubrir groseros apetitos, torpes ambiciones, satisfacciones del orgullo, rebel- dias contra todo freno, deseos de injustificado é inmerecido lucro.

El honor para Galeote consistía, según sus propias manifestaciones, en volver á todo trance á la capilla del Cristo de la Salud; y en todo caso, y si esto no fuera posible, en obtener un destino independiente, seguro, de suficientes ingresos cuotidianos, y en una cantidad alzada fijada por él á su capricho, como reparación de perjuicios.

Ofendido por haber sido despedido de la capi- lla del Cristo de la Salud, pensó primero atentar contra la vida del rector D. Nicolás Vizcaino. Pero como lo que más le importaba era volver á aquel puesto ó á otro de iguales ó mayores ven- tajías, empezó á importunar al Obispo, en cartas y solicitudes, desde el 18 de Enero último, día siguiente al de la celebración de la junta en que fué acordada su separación; y esas cartas, que empezaron por el ruego hipócritamente humil- des, llegaron hasta la descubierta amenaza el 16 de Abril, dos días antes del delito.

No pudo ni debió el austero y enérgico pre- lado de esta diócesis atender á ruegos impertin- dentes y á mas que desenfadados atrevimientos. Pero á pesar de estar convencido de la improce- dencia de las pretensiones de Galeote y de que naturalmente debió sentir lastimados su autori- dad y decoro de Obispo con tales y tan irrespec- tuosas insistencias, atendiendo más á la piedad que á la justicia y mas á los impulsos de la cari- dad que á los preceptos de un saludable rigor, se cuidó siempre con solicitud paternal, de que á ese extraviado sacerdote no le faltara nunca modo decoroso de atender á la satisfacción de sus ne- cesidades. Una y otra vez tuvo Galeote colo- cación honrosa, debida únicamente á recomenda- ciones del prelado, á quien sin embargo tan dura- mente ultrajaba; una y otra vez renunció á ella porque su idea fija era, como queda dicho, vol- ver á la capilla del Cristo de la Salud, donde te- nía mas ingresos que en otra parte ó conseguir otro destino aun mas ventajosamente retribuido.

La lenta incubación del crimen que todos es- tos antecedentes revelan, dado el natural avieso y la perversion del sentido moral de Galeote, debían producir en breve plazo una formidable explosión. El 13 de Abril dirige su última carta, preñada de sinistras amenazas, al obispo; el 16 comunica al P. Gabino Sanchez para que aconse- je al prelado que obre «como Dios manda,» es decir, como quería la soberbia criminal de Ga- leote. El día 17 por la noche resuelve atentar contra la vida del obispo: apaciguase un momen- to su instinto homicida, pensando que acaso á la mañana siguiente serian resueltas satisfactoria- mente sus absurdas pretensiones.

Vé que esto no sucede, y juez de su propia causa y ejecutor de la sentencia dictada por sus depravados instintos, decide dar muerte al Obispo. Sabe que el virtuoso cuanto malogrado prelado debe celebrar en la iglesia catedral el día 18 por vez primera para él y para esta diócesis, los so- lemnos oficios del Domingo Ramos. Armado Ga- leote con un revólver, se va á esperarle á la en- trada del templo, con tres cuartos de hora de anticipación; y cuando el Obispo inerme, gozoso, confiado, empezaba á subir las gradas que desde la calle dan acceso al templo, Galeote, vestido con hábito sacerdotal, se acerca á él, y casi por la espalda y á quemarropa le dispara tres tiros, y aun se le frustó un cuarto disparo, que produje- ron al prelado heridas, dos de las cuales eran mortales de necesidad, á consecuencia de las que falleció al siguiente día 19 de Abril, á las cinco y cuarto de la tarde.

2.º Los hechos que se han relatado constitu- yen los delitos de asesinato, de atentado, según los artículos 263, 264 y 418 del Código penal.

3.º El procesado, D. Cayetano Galeote, ha tenido en estos hechos la participación de autor.

4.º Concurren en el hecho, según queda re- latado, y sin que sea preciso reproducir sus por- menores, la circunstancia calificativa de alevosía, y la agravante genérica de premeditación cono- cida, sin que exista, ni pueda siquiera sospechar- se, ninguna atenuante, y mucho menos eximente.

5.º El procesado D. Cayetano Galeote ha incurrido en la pena de muerte, la cual deberá ser ejecutada en la forma establecida en los ar- tículos 102, 103 y 104 del Código penal, y caso de ser indultado de dicha pena, en la accesoria de inhabilitación absoluta perpétua, si esta no fuera remitida especialmense en el indulto: in- demnización de 50 000 pesetas á los herederos del ofendido, comiso del revólver que sirvió de instrumento para el delito, y pago de las costas procesales; todo según lo dispuesto en los ar- tículos 10, 18, 64, 78, 90, 97, 98, 263, 264, 277, 278 y 418, y demás de aplicación general del Código penal; sirviéndose la sala, confirmar por ahora, la declaración de insolvencia del pro- cesado.

Otrosi como pruebas de los hechos y conclu- siones de derecho que deja sentados el fiscal, pro- pone las siguientes:

1.º Exámen del procesado.

2.º Declaración de los peritos y testigos comprendidos en la lista que acompaña, y de la cual entrega copia, y que deben ser citados ju- dicialmente.

3.º Como prueba documental, las declara- ciones del Obispo de Madrid, folio 2 vuelto y 16; las cartas, folio 73 y 75; el telegrama, folio 77; los cuadernos de cartas, folios 79, 114 y 144; los documentos 125, folios 154 y 155, y el reconocimiento del folio 108 vuelto.

Madrid 12 de Mayo de 1886.—Autran.
(La Marina)

Noticias

La congregación de Caballeros del Alumbra- do y vela al Santísimo Sacramento, en un todo conforme con lo dispuesto por la Junta de go- bierno y su director el R. P. Antonio M. Mi- nervino, ha determinado tributar á la memoria del difunto Arzobispo de Burgos, D. Saturnino Fernandez de Castro, honras fúnebres que se celebrarán en el templo parroquial de Consola- ción, el miércoles de la semana próxima á las siete y media de la mañana.

No dudamos que por el católico pueblo de Santander que tanto amó en vida al ilustre Pre- lado y que tanto lo ha llorado y lo llora despues de muerto, ha de acudir presuroso á ren dirle el último tributo de oraciones y lágrimas.

En la visita Pastoral del Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis al pueblo de Quijas, concejó según hemos sabido, cuarenta días de indulgencia a to- dos los que verifiquen un acto de piedad en el oratorio que posee en su casa en dicho pueblo, nuestro queridísimo amigo el señor don Manuel Gonzalez de Bustamante, á quien felicitamos por el privilegio recibido.

Recomendamos á las bordadoras de profesio- n ó á las señoras aficionadas á esa clase de labores un álbum de dibujos para bordar publicado en la imprenta y litografía de D. Telesforo Marti- nez, Blanca 40.

En él encontrarán bonitos modelos bien dibu- jados y adornados con mucho gusto para toda clase de marcas.

El día 29 del actual á las once de la mañana se substarán en el salon de sesiones de este Ayuntamiento las obras complementarias de las que se están ejecutando en la bajada del Paredon de la Calle Alta.

El presupuesto y pliego de condiciones se halla de inanimado en la secretaría municipal.

Se halla vacante la plaza de recaudador de Contribuciones del Banco de España en el parti- do de Torrelavega, que le componen los Ayun- tamientos siguientes:

Anievas, Arenas, Alfoz de Lloredo, Bárcena de Pié de Concha, Caltes, Comillas, Cieza, Cor- rales de Buelna, Miengo, Molledo, Ongayo, Polanco, Reocin, Ruitoba, San Felices de Buel- na, Santillana, Torrelavega y Udías.

Los demás pormenores los encontrarán los in- teresados en el Boletín oficial del día 20.

Por el Sr. Gobernador civil se encarga la bus- ca y captura de Angel Hernandez Romero, fu- gado de la cárcel de Cartagena.

El Juzgado de primera instancia de esta capi- tal llama á Casimiro Flores Torres, natural de Oviedo, para que en el término de diez días se presente á prestar declaración en causa que se le instruye por falsificación de documentos.

De hoy á mañana es esperado en este puerto el vapor-correo *Cataluña*, procedente de la Habana.

Un agente de órden público estuvo ayer á un individuo que carecía de documentos con que identificar su personalidad y que luego resultó ser uno de los sustitutos fugados del vapor *Ve- racruz* en la mañana del mismo día. Dicho in- dividuo llamado Manuel Viduá, fué puesto á dis- posición del señor Gobernador militar.

En la Alameda segunda se ha instalado una tu- bería de gas.

D. Isidro María de Bedia, ha presentado en esta seccion de Fomento una solicitud de regis- tro de doce pertenencias de mineral de plomo y calamina denominadas *Venta del Escajo*, y sitas en Mato, término del lugar de Novales, Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo.

Una vez más escitamos los sentimientos cari- tativos de nuestros lectores en favor de un ma- trimonio con cinco hijos, cuya situación es en extremo lastimoso.

Las personas que puedan y quieran hacerlo, dejarán sus limosnas en el establecimiento si- tuado en la calle de Búrgos número 1, cuyo dueño las hará llegar á manos de los socor- ridos.

El Gobernador civil de la provincia ha publi- cado en el *Boletín Oficial* la circular siguiente: «Debiendo celebrarse en los días del 7 al 11 de Junio próximo en Madrid un Congreso de viti- cultores que ha de tener verdadero interés y muy favorable trascendencia en la riqueza vinícola del país, espero que esta provincia contribuya en el mismo al objeto de no dejarla desamparada en las deliberaciones de aquel Congreso, cuyo fin lo ha go público para conocimiento del Consejo pro- vincial de Agricultura, Industria y Comercio, el de las Sociedades viticeloras y propietarias, para que acudan al referido Congreso y unos con su práctica, otros con sus observaciones y todos con su ilustración, contribuyan al mejor resultado del mismo.

Conocido el verdadero interés y afán de estu- dio que los vicultores todos de esta provincia tienen, y no desconociendo la importancia y adelantos que traerá consigo el Congreso y la luz que se hará de tan valiosas discusiones, es de creer se verá representada cual ninguna, en lo que este Gobierno de provincia tendrá una verdadera satisfacción.»

La Diputación provincial ha aumentado ne 250 pesetas el sueldo de los profesores de la Es- cuela Normal.

La guardia civil del puesto de Pozazal ha en- tregado á la autoridad competente á los vecinos de Barruelo de los Carabos Francisco Marina, Julian Rodriguez y Narciso Ortega, por condu- cir en sus carros madera de roble del monte co- mún sin la autorización correspondiente.

Dice *El Día*: «En Palacio se ha recibido una carta, firmada una alemana, á la que se acompañaban 6.000 reales en billetes del Banco de España, para que se den al niño de padres más pobres que hubiera nacido el día 17 en esta corte.»

Escuela Dominical.

Mañana Domingo, 23 del corriente, harán su primera comunión en la Parroquia de la Compañía, á las ocho de la mañana, las niñas que para ese acto han preparado las Sras. Instructoras de las tres Secciones que componen dicha escuela, é inmediatamente se les servirá un confortable desayuno que el Ilmo. Sr. Obispo les regala en premio de la aplicación que han tenido prepa- rándose para tan santo acto. Dirá la misa y distribuirá el pan eucarístico el M. I. S. don Alejandro F. Cueto. 2-1

DAD HIERRO á vuestra hija, decla un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y pal- deces de color. — ¿Pero qué hierro dará á mi hija? pregunta la madre. — EL HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos. En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

París 20 (6'25 t.)—4 por 100 exterior español, 58'00.

Los ministros están resueltos á decretar la expulsión del conde de París. Esta noticia ha causado tan mal efecto entre los monárquicos que no perdonan medio de levantar contra el gobierno las más duras censuras.

Los radicales continúan excitando al gobierno para que antes de la apertura de Cortes, se pub- lique la disposición decretando la expulsión. Mañana se reunirán los ministros en Consejo para resolver sobre el asunto.

El debate que promoverán los intransigentes en las Cámaras con motivo de los asuntos de Decazeville será borrascosísimo.

Parte de la prensa de esta capital viene ocupándose de la situación de España con motivo del nacimiento del rey, apreciando cada periódico la cuestión bajo distinto aspecto.

Roma 20.—El Vaticano se halla resuelto á enviar un nuncio como representante en Pekín.

La prensa oficiosa se considera que esto no perjudica á Francia y que esta representación di- recta con el celeste imperio, vendrá á favorecer el proctetorado francés.

El jueves dará principio la discusión sobre las reformas de Irlanda.

Los telegramas de Atenas, manifiestan que reina entre las masas populares gran esfervescen- cia en contra del rey Jorge.

Sofía 20.—Todavía no se ha confirma- do oficialmente, el rumor circulado ayer relati- vos á que se ha descubierto una conspiración contra el príncipe de Bulgaria.

Sin embargo de esto se dice que se están lle- vando á cabo gran número de prisiones, siendo muchas personas reconocidas partidarias de Ru- sia.

Londres 20.—4 por 100 exterior, 57'90.
Barcelona 20.—Interior, 59'36; exte- rior, 59'51.

Madrid 20.—4 por 100, contado, 59'25.

Fin mes, 59'30.
Exterior, 59'45.
Amortizable, 75'95.

Cubas, 91'75.
Banco, 339'50 operaciones, dinero.
Créese con bastante fundamento por los úl- timos despachos recibidos, que D. Carlos se dirige hacia Londres.

Durante todo el día de hoy se ha notado bas- tante desanimación en los círculos políticos.

En el Senado lo único de importancia ocurri- do en la sesión de esta tarde, ha sido una pre- gunta del Sr. Duque de Tetuan, relativa á la cesi- on de las salesas reales.

Le contestó el Sr. Ministro de Estado mani- festando que el expediente constaba de dos partes una correspondiente al Consejo de Estado y la otra á Gracia y Justicia, pero que el no tenia conocimiento del asunto.

En el Congreso, ha continuado la discusión de actas.

Madrid 20 (10 40 noche.)—Siguen en Palacio los preparativos, para el acto de bautizar al regio vástago.

Madrid 20 (11'45 n.)—Las intelligen- cias políticas entre los Sres. Romero Robledo y la agrupación izquierdista han quedado definiti- vamente rotas.

En adelante el periódico *El Diario Español*, hará una campaña de benevolencia para con los conservadores ortodoxos.

Madrid 21 (2'15 n.)—Ha terminado la sesión del Congreso Nacional Español, no ha- biendo ocurrido ningun incidente notable.

En la próxima semana quedará terminada la combinación de gobernadores.

Es probable que mañana quede constituido el Congreso.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Belga A. Rodolfo, 717 ts. c. Cottoor, de Amberes con varios efectos.

DESPACHADOS.

Lanchon Gloria, 17 ts. c. Idoyage, para Ber- meo con salvado.

Id. Paz, 160 ts., c. Ibarra, para Bilbao con harina.

Id. Galicia, 146 ts., c. Pone, para Rivadese- lla con harina y maíz.

A LOS FORASTEROS

Zaldivar arrienda pisos amueblados para fa- milias en el Sardinero. 2s 3

REALIZACION COMPLETA

Con notable rebaja de precios se hace de so- nberos y capotas de última novedad, para señoras y niños; flores, plumas, cintas, tules y otros artículos de modas. Si entre los artículos confeccionados no encontrasen las señoras cosas de su gusto y medida, pueden encargarlo hacien- dose en ellos las mismas rebajas.

Puerta la Sierra, 3, principal. 20a5

LA INFANCIA.

CALLE DE LA BLANCA, 12.

En este establecimiento hay un elegante y variado surtido en trajes de niños de 4 á 12 años para la estación presente de verano, al ínfimo precio de 15, 17 y 20 pesetas.

Siguen haciéndose á la medida de toda clase de formas y géneros de alta novedad. 10a10

CARGAMENTO DE MAÍZ.

Ha llegado un vapor procedente de los Esta- dos Unidos con cuarenta mil fanegas maíz plan- chado, todo amarillo, muy superior.

Diríjase los pedidos á D. Leandro Hermosi- lla, en Santander, que en partidas arreglará su- cho el precio. 24

Libros nuevos.

EL APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresión, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada ex profeso, á 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadernados. Dirigirse á D. Miquel Casals, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los corresponsales de la Librería y Tipografía católica.

ATENCION.

El charlatanismo social por el R. P. FELIX, de la Compañía de Jesús.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de 3'50 pesetas los dos juntos.

OBRAS

de D. Santiago José García Mazo.

Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado.

Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religion.

Sermones predicados por el autor. Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual.

Se venden en la Librería Católica Puente, 16, Santander.

Pedro Blot.

LAS ETAPAS DE UNA CONVERSION

de Paul Féval

versión castellana de

D. ANTONIO DE VALBUENA.

Un precioso tomo en 8.º, en papel de lujo y letra elzevieriana, se vende á dos pesetas en las principales librerías.

Los pedidos á Madrid á D. Toribio Ibarzabal, librería Católica, Arenal, 15, quien le remite franco sin aumento de precio.

Para los suscritores de «La Verdad», acompañando una faja del periódico, á 6 reales.

MÉTODO

teórico-práctico para confesarse y prepararse á recibir la Sagrada Comunión toda clase de personas, especialmente los niños y niñas. Se vende á real y medio el ejemplar.

Método teórico-práctico para rezar el santo Rosario de María en prosa, meditarlo debidamente y cantarlo en verso toda clase de personas, especialmente los niños y niñas. Se vende á dos reales y medio el ejemplar.

Los dos opúsculos están aprobados por la autoridad eclesiástica. Se dan á los señores Sacerdotes por celebración, previo recibo, siendo la limosna de seis reales, y la direccion al autor así:

GALICIA

Sr. D. Camilo Cabaleiro, Presbítero, Entre-Ríos, núm. 1.—Santiago.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados, dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús, María y José.

Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administracion de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6, ó en la librería y tipografía católica, Pino, 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de corresponsal, 14 rs.—En Cuba y Puerto-Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria).

Los que salen los días 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

HABANA,

es el destinado á salir de Santander el 20 de Junio:

Seguirá viaje á

VERACRUZ

para donde recibe carga y pasajeros.

Nota importante.—Por concesion especial del Gobierno mejicano, las mercancías que vayan á Veracruz por este vapor, disfrutará una rebaja de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en aquel país.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

JOYA ESPAÑOLA NOTABLE MEDICAMENTO AGUAS DE CARABAÑA.

AGUAS DE CARABAÑA purgantes depurativas.
AGUAS DE CARABAÑA para el estómago, hígado y vientre.
AGUAS DE CARABAÑA para las herpes, escrófulas y sífilis.
AGUAS DE CARABAÑA tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

autoridades oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de instruccion y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas.

Únicas de su especie.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR.

Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar tambien en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composicion analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.

Depósito general: R. J. CHAVARRI.

87, Atocha, 87. — MADRID.

Depósitos en Santander: Farmacias de los Sres. D. Manuel Rodríguez Jimenez, D. José de la Vega, D. Antonio Gómez Marañón, D. Leopoldo Hontañón, D. Crispulo Ordoñez, Droguerías de N. Porrúa é Hijo y D. Bernardo Saro.

En Villacarriedo: D. Juan José Quintana.

En Torrelavega: D. Joaquin Cacho y compañía. 10m

LA PERLA ANTI-GASCTRALGIA

DEL

DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores nformes dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

PANCREATINA DE DEFRESNE

Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de París

La Pancreatina es el digestivo mas poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra:

- El Dígusto para los alimentos;
- Las Digestiones penosas;
- La Hinchazon del estómago;
- La Anemia;
- Los Eructos;
- Las Gastritis;
- Las Gastralgias;
- Las Enfermedades del Hígado.

La Pancreatina tomada despues de la comida ecita y desperta el apetito de los convalecientes, corta los vómitos de las mujeres embarazadas y combate el entaquecimiento de los tísicos. La Pancreatina se vende en polvos ó en pilidoras.

En Santander, Sra. Viuda de Ruper-to Isasi.—D. Manuel Rodríguez Jimenez.—D. Bernardo R. Saro.

AL MAGISTERIO.

Libros de escuelas que se hallan de venta en la Librería Católica Puente 16.

Instruccion Primaria, de Rueda, á 7 reales.

Compendio de Historia Sagrada, de Ignacio Calonge, á 4 reales.

Juanito, de L. A. Parravicini, á 4 reales.

Elementos de Geometría, de Faustino Palucio, á 3 reales.

Aritmética de J. Cortazar á 4 reales.

Epitome de Analogía y Sintaxis, La Academia, á 3 reales.

Prontuario de Historia de España, del Dr. Terradillos, á 4 reales.

El Evangelio de los niños, Idem á 3 reales.

La Antorcha de la Juventud, de Urbano Dargallo, á 4 reales.

El Amigo de los Niños, de Sabatier, á 2 reales, y á 4 reales.

Catecismo Histórico, de Fleury, á 2 reales.

Guia del ama de Casa, de Yeves, á 4 reales.

La Escritura, de Diego, á 4 reales.

Cuaderno 5.º de Lectura, de Avendaño y Carderera, á 4 reales.

Compendio de Urbanidad, de Carreño, á 4 reales.

Páginas de la Infancia, de Terradillos, á 4 reales.

Aritmética, de Vallin y Bustillo, á 4 reales.

Catecismo Histórico, de Fleury, á 4 reales.

Silabarios, 20 céntimos.

Libro segundo, 1 real.

Cuaderno de Lectura, de Aranda, á 2 reales.

Método Práctico, de Naharro, á 2 rs.

Cartilla Agraria, de Oliván, á 4 reales.

El Consejero de las Niñas, de Escudero, á 4 reales.

Gramática Castellana, de Herranz y Quirós, á 4 reales.

Manual de Agricultura, de Oliván, á 7 reales.

Guia del Artesano, de Paluzié, á 4 reales.

Geografía, Idem, á 4 reales.

Fábulas, de Iriarte, á 4 y á 2 reales.

Fábulas, de Samaniego, á 4 y á 2 reales.

La Ciencia de la Muger, de Carderera á 4 reales.

Abecedario de la Virtud de Rada á 8 reales.

Caton metódico, de D. José Gonzalo Seijas, á un real.

Reglamento de las Hijas de María.

Se venden á real ejemplar, en la Librería Católica, Puente, 16.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica del Puente, 16.

Tratado de la organizacion de las sociedades, por el P. Mro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Segunda parte de la Guia de Quintas y del Manual del reclutamiento y reemplazo del ejército, ajustado á la ley de 14 de Julio de 1885, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.ª edicion.—Su precio, 4 pesetas.

Conferencias acerca de las relaciones entre la razon humana y la fé católica, por el P. T. Cámara.

El nihilista español, por el doctor Slliva.

Masonismo y catolicismo, por D. Félix Sardá y Salvany.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en le certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas, Su precio 24 reales.

Los conspiradores, por D. Francisco Hernández.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica, demás materiales de construcción. Tabla de Francia en todos grosores anchos.—Fajos parz cielos rasados.—Merced á su fábrica movida al vapor pueden servir el yeso con toda pureza y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidratada siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas estatuas de mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

D. VICENTE DEL VILLAR

Médico-cirujano dentista, Atarazanas 6, principal, izquierda. Consultas de médico-quirúrgicas. Operaciones de boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

El niño amante de la Virgen

POR EL P. MANUEL LASALETA, DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Devocionario sumamente útil para los niños. 3.ª edicion, á 25 y 30 céntimos de peseta uno y 76 reales el 100.

4.ª edicion, á 30 céntimos de peseta uno en tela con plancha y á 2 reales con cortas doradas.

Se vende en la librería Católica Puente, 16.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios San Ignacio de Loyola, fundados de la Compañía de Jesús, por P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la Librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

ROMA Y EL PONTIFICADO

POR AUGUSTO NICOLÁS. version castellana de D. Manuel Montes Montull (segunda edicion). Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, al precio de 2 pesetas.

Révélations complètes sur franc-maçonnerie.

Les Frères Trois Points. obra escrita en francés por el Sr. Léo Taxis, que antes de convertirse escribió tanta saña contra la Santidad de Jesús.—Precio, 32 rs.

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesús. A 40 céntimos de peseta.

DEVOCIONARIOS ESCOSES

por los mismos Padres, en pasta canton dorado, á 4, 8 y 12 rs. Con canton dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

ENCÍCLICAS

de S. S. Leon XIII

Todas las Encíclicas de nuestro Padre Leon XIII en un tomo. En rústica, 13 rs. En pasta, con hermosas planchas, 20 reales.

LIBROS DE ACTUALIDAD

que se hallan de venta en la Librería Católica, Puente, 16.

Mes de S. José; En rústica, 7 reales. Encuadernado en tela 7 reales. Los 7 domingos de S. José, 7 reales. En pasta 4 reales.

Novena á S. José, al precio de 1 real. Vida de S. José. Forma un elegante tomo en 4.º, de más de 300 páginas, lujosamente encuadernado en planchas doradas, propio para regalo; su precio 24 reales.

Semana Santa, en castellano y francés, corte dorado y broche 30 reales. Y con canto dorado, sin broche, 20 reales.

Oficio de la Semana Santa, en el misal y breviario romanos, en pasta propia para rezo de sacerdotes, 20 reales. Encuadernacion: precio 20 reales. Hay otros muchos libros propios para estos días.

El Devoto

del SAGRADO CORAZON DE JESUS. libro muy á propósito para el hogar. Precio, 30 céntimos.

Imprenta Católica, Puente, 16.